Universidad de Matanzas
Presidente de la Comisión de Ingreso Provincial
Carretera a Varadero Km.3 ½ Matanzas. Teléfono 45-245787

PLAN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL PROCESO DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CURSO 2024 – 2025 EN EL CPE y CaD.

1. **Divulgación de las características del proceso de ingreso para el CPE y CaD.**
   Día: A PARTIR DEL DIA 1 de febrero de 2024.
   Lugar: Mural central de cada CUM/FUM, Sede Central de cada CES y Medios de difusión masiva
   Responsables. Decanos, Directores de los CUM/FUM y Departamento de Comunicación.
2. **Reunión con los organismos para la información sobre el plan de plazas del CPE**
   Día: 16 de febrero de 2024 Lugar: Sede Central
   Responsable. Secretario Ejecutivo CIP
3. **Publicación del plan de plazas**
   Día: 26 de febrero de 2024
   Lugar: Mural central de cada CUM/FUM y Sede Central de cada CES y Medios de difusión masiva
   Responsables. Decanos, Directores de los CUM/FUM, Secretarios Docentes y Departamento de
   Comunicación.
4. **Entrega por parte de los organismos del listado con los estudiantes a matricular**
   Día: 27 de febrero de 2024. Lugar: DIUL.
   Responsables. Secretario Ejecutivo CIP y directores de organismos

Nota El Listado debe tener Nombres y Apellidos, número del CI y carrera otorgada

5. **Entrega por parte de la DIUL a los Secretarios Docentes de Facultades y CUM/FUM del listado con los estudiantes a matricular por los organismos en las diferentes carreras.**
   Día: 05 de marzo de 2024 Lugar: Secretarías Docentes
   Responsable. Secretario Ejecutivo CIP
6. **Pre matricula CPE y CaD**

Día: del 11 de marzo al 29 de marzo de 2024. Horario: 9.00 am a 4.00 pm o vía on - line
Lugar: Secretaría Docente de la Sede Central de cada CES y CUM/FUM
Responsables. Decanos, Directores de los CUM/FUM y Secretarios Docentes.

7. **Determinación de las carreras que requieren aplicar criterios de selección**

Día: 02 de abril de 2024. Lugar: Sede Central y CUM/FUM
Responsables. Decanos y Directores de los CUM/FUM

9. Publicación de las carreras que aplicaran el criterio de selección (Instrumento)

Día: 03 de abril de 2024 Lugar: Sede Central y CUM/FUM.

Responsables. Decanos, Directores de los CUM/FUM y Departamento de Comunicación

10. Preparación del instrumento de ambas convocatorias

Días: 02 y 03 de abril de 2024

Responsables: Decanos y VR1

11.1. Aplicación del criterio de selección. PRIMERA CONVOCATORIA

LUGAR	HORA	DIA
SEDES CENTRALES y CUM -FUM	**1.OO PM**	**Día 12 de abril VIERNES**

Responsables. Decanos y Directores de los CUM/FUM.

12. Enviar toda la documentación para la SEGUNDA CONVOCATORIA.

Día: 23 de abril. Lugar: DIUL

Responsables. Decanos y Directores de los CUM/FUM.

12.1 Aplicación del criterio de selección. SEGUNDA CONVOCATORIA

Día: 26 de abril. Viernes Hora: 1.00 PM

Lugar: Sede Central

Responsables. Decanos y Directores de los CUM/FUM.

13. Calificación del criterio de selección en la Sede Central.

Día: Del 29 de abril de 2024. Lugar: Sede Central

Responsables. Decanos, jefes de departamentos y Jefes de tribunales.

14. Entregar por parte del Tribunal de las actas con las notas a la DIUL

Día: 29 de abril. Lugar: DIUL

Responsables. Decanos, jefes de departamentos y Jefes de tribunales.

15. Recoger por parte de los Secretarios Docentes de las notas en la DIUL.

Día: 30 de abril. Lugar: DIUL

Responsables. Los Secretarios Docentes de Facultades y CUM/FUM.

16. Publicación de las calificaciones

Día: 02 de mayo. Lugar: Sede Central y CUM/FUM

Responsables. Decanos, Directores de los CUM/FUM y Secretarios Docentes

17. Atención a las reclamaciones

Día: 02 de mayo. Lugar: Sede Central y CUM/F UM

Responsables. Decanos y Directores de los CUM/FUM

18. Tribunal de recalificación.

Día: 03 de mayo. Lugar: Sede Central

Responsable. Decanos.

19. Entrega al tribunal de las actas con las notas de la recalificación a la DIUL

Día: 03 de mayo. Lugar: DIUL

Responsable. Decanos

20. Recoger por parte de los Secretarios Docentes las notas de la RECALIFICACIÓN en la DIUL.

Día: 06 de mayo. Lugar: DIUL

Responsable. Los Secretarios Docentes de Facultades y CUM/FUM

21. Hacer el escalafón con los estudiantes que realizaron el instrumento

Día: 07 de mayo. Lugar: Sede Central y CUM/FUM

Responsables. Decanos y Directores de los CUM/FUM.

22. Enviar a la DIUL las carreras que le quedan plazas para la REOFERTA y cantidades para publicar

Día: 07 de mayo. Lugar: Sede Central y CUM/FUM

Responsables. Decanos y Directores de los CUM/FUM

23. Publicar en cada Sede y Facultad el Otorgamiento de carreras. Publicar plan de Plaza de las carreras para la REOFERTA.

Día: 08 de mayo. Lugar: Sede Central y CUM/FUM

Responsables. Decanos y Directores de los CUM/FUM

24. Reoferta de las plazas no cubiertas en el plan y hacer escalafón.

Día: 13 de mayo de 2024. Lugar: Facultad y CUM /FUM

Responsables. Decanos y Directores de CUM/FUM

Nota El estudiante interesado debe ir a la Sede Universitaria o Facultad donde se estudia la carrera y solicitarla, el Secretario Docente debe confeccionar un listado con el nombre del estudiante, el Carné de identidad, la carrera que solicita, la carrera de donde viene para después solicitar los documentos de ese estudiante.

25. Publicación del otorgamiento de las carreras de reoferta

Día: 15 de mayo. Lugar: Facultad y CUM /FUM

Responsables. Decanos y Directores de CUM/ FUM

26. Pre-matrícula para los Graduados Universitarios.

Día: 17 de mayo. Lugar: Facultades y CUM/FUM.

Responsable. Decanos y Directores de los CUM-FUM

Nota: Esto es para las Sedes donde haya quedado ofertas

27.- Publicación del otorgamiento de 2da carrera de los Graduados Universitarios.

Enviar LISTADO DE OTORGAMIENTO 2DA CARRERA A LA DIUL. Se adjunta tabla

Día: 20 de mayo. Lugar: Facultades y CUM/FUM.

Responsables. Decanos y Directores de los CUM/FUM.

Documentos debe presentar el aspirante en el acto de solicitud de inscripciones de CURSO POR ENCUENTRO Y EDUCACIÓN A DISTANCIA.

- Carné de Identidad actualizado.
- Título y Certificación de Notas.
- En el caso de los estudiantes que se encuentren en el 8vo. Semestre de FOC (con nivel equivalente a la enseñanza media superior) deben presentar carta del Director del Centro de Estudios como hago constar que culminan este curso, firmada y acuñada (en documento establecido)
- Si causó baja en un Centro de Educación Superior, el aspirante debe presentar el documento que lo acredite con sus causas. Si la baja fue por indisciplina y ya venció el término, deberán presentar documento que lo acredite emitido por el CES que le aplicó la sanción.
- **TODOS ESTOS DOCUMENTOS ESCANEADOS**

INFORMACIÓN PARA LOS INTERESADOS EN PREMATRICULAR UNA SEGUNDA CARRERA UNIVERSITARIA.

Documentos a presentar.

- Carné de Identidad actualizado.
- Una foto carné 1 x 1.
- Título y/o Certificación de Notas. Original y fotocopia de ambos documentos. Los nombres y apellidos del aspirante y el No. de Identidad deben coincidir exactamente con los que aparecen en su Carné de Identidad.

MATRÍCULA DE CPE y CaD del 17 al 28 de junio del 2024.

COMISIÓN PROVINCIAL DE INGRESO
UNIVERSIDAD DE MATANZAS.